MISIÓN: *"Somos la entidad técnica del Estado encargada de regular, supervisar y promover el desarrollo del sector cooperativo, salvaguardando su estabilidad y crecimiento, para proteger los intereses de los cooperativistas y contribuir al desarrollo sostenible del país"*
VISIÓN: *"Ser reconocida como una institución pública independiente, confiable y de referencia nacional, en la regulación, supervisión y promoción del sector cooperativo, mediante una gestión innovadora, eficiente y transparente, con servidores públicos altamente calificados comprometidos con la excelencia, la transformación institucional y el desarrollo sostenible del cooperativismo en el país"*

ACTA DE RECEPCION
SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

En la ciudad de Asunción, a los **04 días del mes de DICIEMBRE del año 2025**, entre el representante de la Firma **DIGITALIZA S.A.** y en representación del Instituto Nacional de Cooperativismo la Dirección de Tecnología, se reúnen a fin de dejar constancia de la conformidad en la recepción de bienes según Orden de Servicio N° **21/2025**, ID Llamado N° **464936**.

A continuación, se detallan los bienes recibidos:

N° Item / Lote	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio TOTAL
1	Digitalizacion estandar de documentos	157.849	1.200	189.418.800
3	Inventario de Documentos	6.648	1.200	7.977.600
4	Informatización/Indexación	157.849	650	102.601.850
			MONTO TOTAL	**299.998.250**

No habiendo ninguna objeción de ambas partes, el presente documento se expide en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto para los fines que hubiere lugar, firmadas por los responsables de ambas partes.

Dirección de Tecnología
INCOOP

Lic. Alejandro Chen R.
Director de Tecnología
Instituto Nacional de Cooperativismo

DIGITALIZA S.A.
RUC: 80077356-0

Digitaliza S.A.